42 policías serán capacitados como pilotos de drones Recibirán instrucciones por expertos de la Asociación Americana para el Desarrollo Policial

Un total de 42 agentes de la Policía Nacional realizarán el curso “Pilotos de drones, instrucciones de defensa personal, técnicas de disparos y otros protocolos”, mediante el cual podrán especializarse en el manejo de este tipo de dispositivos tecnológicos en el accionar preventivo y táctico institucional. La iniciativa educativa forma parte del proceso de transformación y profesionalización del cuerpo del orden.

Este curso fue puesto en marcha durante un acto coordinado entre la Dirección General de la Policía Nacional y la Asociación Americana para el Desarrollo Policial, en el Club para Oficiales. El acto fue encabezado por el director general de la institución, mayor general Eduardo Alberto Then, junto a los generales Paul Montes de Oca y Máximo Ramírez de Oleo, directores centrales de Investigación (DICRIM) y de Recursos Humanos, respectivamente, y el experto Emmanuel Jiménez, representante de la entidad que impartirá la capacitación.

También estuvieron presentes los coroneles Fausto Tomas Aquino, director Central de Operaciones Policiales; Lalkin Moquete, Comandante del Departamento de Operaciones Especiales, e Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo.

Avance policial

El mayor general Alberto Then, al dirigirse a los cursantes, manifestó que para la Policía Nacional este tipo de accionar viene en un momento en que la institución está inmersa en un proceso de reforma integral, impulsado por el presidente de la República, Luis Abinader.

“El policía debe tener vocación de servicio para servirle a la patria, a la sociedad que tanto lo necesita, de servirle a nuestras familias, de servirle a cada ciudadano que necesita de nosotros, por ende, debemos hacer un compromiso firme para echar hacia adelante este barco en la misma dirección”, expresó el alto oficial.

De igual manera, el director policial exhortó a los 42 agentes participantes a realizar sus labores siempre de manera correcta y también a cuidar las propiedades de la institución del orden.

“Preocúpense por aprender, preocúpense por hacer las cosas bien y preocúpense por proteger las propiedades de la Policía Nacional, que es la propiedad de todos, del país, del Estado y de nuestra Policía Nacional”, manifestó.

Objetivos trazados

En ese sentido, Jiménez, de la Asociación Americana para el Desarrollo Policial, recordó el acuerdo firmado en el mes de mayo con el alto mando policial para ayudar y apoyar a la institución del orden con entrenamientos, y como muestra de ellos es el curso para el manejo de drones policiales, mediante el cual los participantes sabrán manejar y operar los drones con las aplicaciones propias de la Policía.

“A través de estos drones, ustedes podrán recopilar información de inteligencia de lo que pueden encontrarse en el sector donde ocurran los hechos y visualizar a los desaprensivos en callejones y azoteas, listos para agredir tanto a ciudadanos como a policías”, explicó Jiménez, al tiempo de destacar el aporte de estos sofisticados aparatos

para el buen desenvolvimiento táctico durante el accionar policial.

Aporte significativo

Mientras que los generales Paul Montes de Oca y Máximo Ramírez de Oleo resaltaron el gran aporte que significa el manejo de estos equipos tecnológicos en el proceso preventivo y accionar táctico policial dentro del proceso de reforma integral del cuerpo del orden.

Sobre el curso

La instrucción será impartida durante cuatro días en la sede de policial de Hatillo, San Cristóbal, con 32 horas de teoría y práctica. Esta nueva capacitación viene en apoyo a un acuerdo de cooperación en procura de fortalecer las acciones policiales que permitan resultados satisfactorios en los casos o eventos que perturben la paz social.

Los integrantes de este curso serán capacitados en las materias de principio de aeronáutica, manejo de drones, navegación aérea, despejo táctico de interiores, búsqueda y rescate e inteligencia delictiva.

Más de un centenar de niños y

adolescentes pertenecientes al programa Policía Juvenil Comunitario muestran sus aptitudes formativas durante marcha en calles de Boca Chica

Un grupo de más de 100 niños pertenecientes al programa de la *Policía Juvenil Comunitaria* realizaron una caminata por varias calles del municipio de Boca Chica, con el objetivo de motivar y mostrar el trabajo que se realiza cada semana a través de la Dirección de Policía Comunitaria con un equipo de niños, niñas y adolescentes.

El recorrido, encabezado por el coronel Frank De los Santos Encarnación, director de Policía Comunitaria, abarcó algunas calles de los sectores aledaños del citado municipio.

Estas caminatas cívicas en distintas partes del país tienen el objetivo de mostrar a los ciudadanos lo que esa dependencia policial hace con los niños, a nivel de formación, para que sean parte de una mejor sociedad.

Durante el recorrido, el coronel De Los Santos Encarnación, dijo a los jóvenes y líderes que espera que el recorrido sirva de motivación a los niños y sus padres, para que se unan al programa “Policía Juvenil Comunitario”.

La actividad se realizó en cumplimiento de las instrucciones del director general del Cuerpo del Orden, mayor general Eduardo Alberto Then, de hacer una Policía más cercana a la comunidad como entes de proximidad.

Se recuerda que el programa Policía Juvenil Comunitaria forma a los niños y jóvenes de las diferentes comunidades del país, mediante el cual cada sábado agrupa en las distintas provincias y municipios con la intención de insertar valores y promover una futura generación alejada de los males sociales.

Policía apresa dos hombres por robo y daños contra la propiedad; causan pérdidas económicas por más de 1.1 MM de pesos

Dos hombres fueron apresados tras estar acusados de robar tres gabinetes de cocina, 20 cubetas de pintura y una cantidad no especificada de tubos de hacer inoxidable, así como haber destruido de un balcón completo en cristal, causando perdidas por un valor aproximado de un millón 160 mil pesos, en un hecho ocurrido en una residencia ubicada en la provincia Santiago Rodríguez.

Se trata de Víctor Manuel Peña Franco y Juan Daniel Caba, ambos mayores de edad, quienes fueron apresados mediante la orden de arresto No.1486-2022-TORD-00118.

Los dos hombres, al ser cuestionados, admitieron su

responsabilidad en el hurto, por lo que serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía apresa hombre implicado en homicidio de sargento mayor policial retirado y heridas a una mujer en SDE

Agentes policiales de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) apresaron a un hombre que era buscado mediante orden de arresto por la muerte de un sargento mayor retirado de la institución, y por las heridas de bala ocasionadas a una mujer, motivado por un roce de vehículos en la avenida Charles de Gaulle, en el sector de Villa Carmen, municipio Santo Domingo Este, en fecha 13-09-2021.

El detenido es Anthony Jean Cedeño (a) Deño y/o Quico, mayor de edad, a quien le fue ocupada la pistola marca Glock, calibre 9mm, serie BMKZ626, la cual portaba de manera ilegal. Este, al ser depurado, figura con un registro por violación a la ley 50-88 sobre sustancias controladas.

Cedeño (a) Deño y/o Quico era buscado como uno de los presuntos participantes en el homicidio del suboficial policial retirado Rafael Calzado, de 56 años, y de la herida ocasionada a la joven Ana Miguel Lugo Cena, de 29 años, ésta última iba en compañía de los atacantes.

Por este caso, fue apresado mediante orden de arresto, el 18 de septiembre del 2021, Brian Abraham santana Duval (a) Brian Trebol, de 25 años, señalado por testigos como uno de los presuntos autores del hecho.

De acuerdo con el informe preliminar del caso, Rafael Calzado (occiso) iba junto a varias personas a bordo de su carro marca KIA, modelo Rio, color blanco, por la citada vía, lugar donde les rebasó una jeepeta marca Grand Cherokee, color negro, año 2015, con la cual tuvieron un roce vehicular.

Agrega que cuando el suboficial policial retirado se desmontó para ver el estado de su automóvil tras el roce, los ocupantes de la citada jeepeta también se detuvieron y desmontaron, portando armas de fuego, sostuvieron una fuerte discusión y se originó un ataque a tiros en el cual éste resultó con las heridas mortales y la joven con las heridas que presenta.

La Policía informa que continúa la búsqueda de los demás participantes en este suceso, para apresarlos y ponerlos a disposición del Ministerio Público junto a los detenidos.

Policía apresa seis personas por robo en distintas provincias

En las últimas 24 horas, la Policía Nacional apresó en hechos separados a cuatro mujeres y dos hombres por distintos casos de robo de dinero en hechos ocurridos en Puerto Plata, Bonao y el Distrito Nacional, al tiempo que reporta la recuperación de gran parte de lo robado, así como una cartera con sus documentos.

En Puerto Plata fueron detenidas Eliana Núñez, Manuela Martínez y Yolanda Martínez, por el hecho de estas tener una orden de conducencia en su contra, en perjuicio de un nacional jamaiquino, al que le sustrajeron la suma de 900 dólares estadounidenses y 200 dólares jamaiquinos. Los agentes lograron recuperar 400 dólares estadounidenses y los 200 dólares jamaiquinos.

También, esa misma provincia, miembros de la subdirección de Investigación apresaron a Víctor Manuel Santana Toribio, quien es señalado como el presunto autor del robo de la cartera de un ciudadano, la cual contenía 4,200 pesos y 6 dólares. Al momento de su detención, se le ocupó la citada cartera con todo el dinero antes citado.

En tanto en Bonao, fue detenida Crismerlin Aquino Jiménez, de 21 años, empleada de una banca de apuestas, quien acudió a una dotación policial para denunciar que fue víctima de un asalto por parte de desconocidos que le sustrajeron la suma de 29,000 pesos, producto de las ventas de dos días.

Sin embargo, tras un proceso de investigación, la mujer admitió que había tomado ese dinero para jugarlo, y al no tener cómo reponerlo, inventó la historia sobre el supuesto asalto para evadir la responsabilidad.

Mientras que en Cristo Rey fue detenido Nathanael Soto Vásquez (a) Nato, por el robo mediante descuido, a altas horas de la madrugada, de la suma de 9,500 pesos y tres celulares, propiedad de una ciudadana. Al ser cuestionado, dijo que todo lo robado se lo llevó un hombre al que identificó como “Johancel”, en cuya identificación y localización se trabaja.

La Policía Nacional reitera su compromiso inquebrantable de proteger y servir a nuestra sociedad en favor de mantener el orden y la paz ciudadana.

Policía Nacional junto al Ministerio Público ocupan mercancía presuntamente falsificada

Un total de cinco correas y una camiseta de la marca Diesel, presuntamente falsificadas, fueron ocupadas mediante allanamiento en una tienda ubicada en la calle Juana Saltitopa, esquina 27 de Febrero, del sector Villa María, en el Distrito Nacional.

La operación fue realizada por agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, junto a la procuradora fiscal del Distrito Nacional, adscrita al Departamento de Propiedad Intelectual e Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología de la Fiscalía de esa demarcación.

El allanamiento, con la orden No.0071-Junio-2022, fue efectuado en la tienda The Brothers Import, por violación a la ley 20-00 sobre Propiedad Intelectual, en perjuicio de la razón social Diesel.

Se recuerda que el pasado lunes las autoridades antes citadas intervinieron otros tres establecimientos donde fueron incautados decenas de camisetas de la misma marca, presuntamente falsificadas, al igual que más de 30 pares de calzados de la marca Cross, igualmente falsas.

Lo ocupado quedó bajo control del Ministerio Publico, para los fines legales correspondientes, al tiempo de reiterar que la Policía Nacional seguirá trabajando por la protección y

seguridad de la sociedad.

Cae abatido al enfrentar patrulla policial presunto delincuente de nacionalidad haitiana era buscado por tres asesinatos, múltiples robos y abuso sexual

Un hombre de nacionalidad haitiana que era buscado como presunto autor de tres muertes, incluyendo la de una mujer, de múltiples robos con violencia y abuso sexual, cayó abatido anoche a manos de una patrulla policial que repelió una agresión a tiros, en hecho registrado a la altura del kilómetro 13 de la Autopista Duarte, Santo Domingo Oeste.

Se trata del haitiano identificado sólo como “Valeco”, de unos 30 años, en cuyo poder se ocupó el revólver Smith Wesson, calibre 38, que portaba de manera ilegal y con el cual disparó contra los agentes policiales.

El reporte policial indica que “Valeco”, quien murió mientras era trasladado a un centro de salud, era buscado en atención a la orden de arresto 2022-TAUT-02603, como presunto autor de la muerte del señor José Amado Medina Cuevas “Suero”, en fecha 15-062022.

Este hecho se registró en la calle Mamá Tingo, La Mina del Café de Herrera, para despojar al hoy occiso de sus

pertenencias.

También es señalado como el autor de la muerte del señor Alberto Batista en fecha 11-06-2022. Además, es acusado de ultimar a una mujer de nacionalidad haitiana, cuya identidad aún no ha sido precisada. El cadáver de la mujer fue encontrado en unos matorrales de la calle La Ceiba, próximo a la gomera Adán, Residencial Palacio de Engombe.

Era buscado, además, por asaltar y abusar sexualmente de una mujer, cuya identidad se hace reserva, en fecha 6 de julio del 2022. Esta agresión criminal se registró en la calle Doctor Delgado en El Palmar de Herrera.

También es identificado por el señor José Luis Guerrero, como la persona que en fecha 4 de febrero del 2022, lo hirió al agredirlo con un arma de fuego y lo despojó de sus pertenencias, hecho delictivo perpetrado en la autopista 6 de Noviembre.

Policía Nacional apresa hombre intentó depositar cheque falso por casi medio millón de pesos

Miembros policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Falsificaciones, apresaron en Piedra Blanca, del municipio de Haina, provincia San Cristóbal, a un hombre en flagrante delito intentando depositar un cheque valorado en 490,000 pesos, presumiblemente falso.

Se trata de Gabriel Alexander Vásquez Mesa, de 39 años, a quien se le ocupó el cheque con la numeración 000083, con membrete de una compañía de seguridad.

Vásquez Mesa, al ser entrevistado, dijo que el cheque en mención, el cual estaba a nombre de una mujer, supuestamente se lo había entregado un hombre, cuya identidad no pudo establecer, quien le pidió que le confirmara el depósito del cheque mediante el envío del boucher.

La institución del orden precisó que el detenido y lo ocupado están en control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa a dos hombres por asalto a bancas de apuestas en Higüey

Dos hombres fueron apresados en flagrante delito en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, tras asaltar dos bancas de apuestas, una en el sector Los Rosales y la otra ubicada en el sector San Martín, de donde sustrajeron dos celulares, una tablet y la suma de 1,400 pesos en efectivo.

Se trata de Jonathan Reyes Feliz, de 26 años, y Yefri Antonio Monegro de la Cruz, mayor de edad, quienes, al momento de la detención, se les ocuparon la motocicleta en la cual se trasladaban para cometer sus fechorías, un arma de fabricación artesanal (chilena) y una pistola de juguete.

De igual manera se les ocuparon una Tablet y dos celulares, como parte de los objetos sustraídos a dos empleadas de las

bancas asaltadas por los aantes mencionados.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público de esa localidad para los fines legales correspondientes.

Operativos conjuntos preventivos siguen dando resultados positivos; ocupan más de 35 mil gramos de distintos tipos de drogas y 69 armas de fuego

Los operativos conjuntos preventivos, desplegados por tropas policiales, militares y personal de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) desde el pasado 2 de junio, han permitido alcanzar significativos avances en la reducción de la criminalidad, los cuales se afianzan con los resultados computados en los pasados 15 días.

Como resultado de estas acciones, implementadas por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, desde el pasado 21 de junio al 5 de julio, fueron requisadas y depuradas 166,497 personas, de las cuales 21,374 fueron investigadas, quedando detenidas 1,696 por la comisión de distintos crímenes y delitos. De estos, un total de 889 fueron detenidos por personal de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

Estas informaciones fueron dadas a conocer durante una rueda de prensa encabezada por el director del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las FF.AA., vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, ARD; el subdirector de la Policía Nacional, general Julio César Betances Hernández; el director Central de Prevención de la Policía, general Jacinto Minaya Herrera; el coronel José Naking Cole, ERD, director de Operaciones de la DNCD, en representación del vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, director de la DNCD.

Junto a ellos estuvieron el director de Planificación y Desarrollo de la Institución, coronel Inocencio Segura Alcántara; el coronel Elvis Reyes Paulino, director de Estadísticas de la Policía, y el director del Centro de Análisis de Datos del Ministerio de Interior y Policía, Daniel Pou.

Los reportes conjuntos indican que por sustancias controladas fueron apresados 123 personas, por registros (fichas) 43, carreras clandestinas 7, enviadas a distintas fiscalías 179, prófugos de la justicia 9, en allanamientos 13,127 por violencia de género y 139 con antecedentes delictivos.

Armas de fuego

De igual forma fueron ocupadas 69 armas de fuego de distintas marcas y calibres. En estas acciones también fueron retenidas 20 armas de fabricación artesanal (chilena/chagón).

Celulares

En las acciones fueron ocupados 317 celulares de distintas marcas, los cuales eran utilizados por las personas detenidas en diferentes intervenciones.

Vehículos

Se destaca, además, la ocupación de 15 vehículos, de los

cuales 10 figuraban con denuncias de robo. De igual forma, fueron recuperadas 77 motocicletas, de las cuales 25 al ser depuradas figuran como robadas.

En las acciones fueron registrados 44,513 vehículos, de los cuales 689 quedaron retenidos por carecer sus conductores de la documentación legal que amparará su procedencia. De igual forma, fueron registradas 96,612 motocicletas, quedando retenidas 21,615 hasta tanto sus conductores demostraron su procedencia.

Drogas

En las operaciones conjuntas también fueron ocupadas más de 35,000.00 gramos de distintos tipos de drogas: cocaína, marihuana y crack. Además, fueron ocupadas 426 pastillas de éxtasis.

Acciones anti ruidos

En cuanto a las acciones para controlar la contaminación sónica, las acciones conjuntas permitieron ocupar 184 bocinas, 254 cajones y 26 kitipo. También fueron visitados 97 negocios, a cuyos administradores se les entregó advertencias.